

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000999-E38-2017

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO 10-009000999-E38-2017, RELATIVA A: ASESORIA Y SEGUIMIENTO PARA LA APLICACIÓN EN OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE AMPLIACION TRANSVERSAL Y REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ACTUAL DEL PUENTE "AMATITLAN", UBICADO EN EL KM: 93+400 DEL TRAMO: LIBRAMIENTO DE CUERNAVACA (PASO EXPRESS), DE LA CARRETERA: MEXICO-ACAPULCO, INCLUYE TODAS LAS MODIFICACIONES, ÁCLARACIONES Y EN SU CASO ADECUACIONES AL PROYECTO QUE SE REQUIERAN DURANTE CONSTRUCCION.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintisiete de marzo del dos mil diecisiete, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 23 de marzo del año en curso, según el acta de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de esta licitación, para conocer el fallo de esta Secretaria, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Contratación, ubicada en Av. Insurgentes Sur, Núm. 1089, 14° Piso, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el acto el **ARQ. JUAN MANUEL CARRILLO BAHENA**, Director de Contratación, facultado mediante oficio número 3.1.-08 de fecha 2 de enero del 2017, en representación del C. Ing. Clemente Poon Hung, Director General de Carreteras, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

En este acto se hace constar que el mismo inició con la lectura del fallo correspondiente a la convocatoria a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta y del fallo a los licitantes que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma, a los demás asistentes se hace entrega solo de copia de la misma.

Conforme a lo anteriormente referido, el adjudicatario del contrato correspondiente a la Licitación Número IO-009000999-E38-2017, es para NVA CONSULTORES, S.A. DE C.V., con un monto total de su proposición de \$ 4'362,149.81 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS, 81/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado correspondiente, con un plazo de ejecución de los trabajos de 122 días naturales, los cuales inician el día 3 de abril del dos mil diecisiete.

La presente acta surte efectos **NVA CONSULTORES**, **S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a presentar el documento vigente expedido por el SAT en el que emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo señalado al respecto en la convocatoria a esta licitación, así como firmar el contrato respectivo y sus anexos

June War





SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000999-E38-2017

a las 13:00 horas, del día 28 de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina de Contratos y Estimaciones de esta Dirección General, ubicada en Av. Insurgentes Sur, Núm. 1089. 14° Piso, ala Poniente, Colonia Noche Buena de esta ciudad, en donde además deberá entregar las garantías de cumplimiento a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el día 3 de abril del dos mil diecisiete, los cuales tendrán una duración de 122 días naturales.

Conforme a lo dispuesto en la Base Segunda, Apartado II, párrafo tercero, de la convocatoria a la Licitación, se comunica a los participantes que las propuestas desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL DIRECTOR DE CONTRATACION ARQ. JUAN MANUEL CABRILLO BAHENA	EL SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS ING. HECTOR MORALES MORAN
EL DIRECTOR DE APOYO TECNICO DE PUENTES Y OBRAS ESPECIALES ING. LEONARDO GUZMAN LEON	ENCARGADA DE LOS PROCESOS DE INVITACION RESTRINGIDA ING. APQ. ELIZABETH JUAREZ MIRANDA
POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.C.T.
NO ASISTIO	NO ASISTIO
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	POR LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA
NO ASISTIO	NO ASISTIO





SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000999-E38-2017

EMPRESAS PARTICIPANTES

FICAMSA INGENJERIA, S.A. DE C.V.	CAXCAN, S.A. DE C.V.
	E Alley
RAMEN CENTENO CONTRERAS	FCO JAVIER GARRIDO
NVA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
Itan	
OCTAVIO GRANADOS GALLARDO	